

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA "DCRI"

RESOLUCIÓN NÚMERO 292

(10 de diciembre de 2020)

POR LA CUAL SE REEMPLAZA DE MANERA DEFINITIVA LA SUPERVISION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47735 QUE ACTUALMENTE SE ENCUESTRAN EN EJECUCIÓN

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DCRI DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la Resolución 4519 de 27 de mayo de 2016 modificada parcialmente por las Resolución 5662 del 27 de junio de 2016, 5159 del 18 de julio de 2017 y 1417 del 8 de marzo de 2018, y Adicionada mediante Resolución 267 del 19 de enero de 2018, por medio de la cual el señor Ministro de Defensa Nacional delegó unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y Policía Nacional, Resolución No. 11476 del 17 de diciembre de 2015,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 074 de fecha 16 de abril de 2020 se procedió a nombrar como Supervisora a la señora PD. YANETH HERRERA AGUILAR de la orden de compra No. 47735. Citada orden de compra fue derivadas del proceso adelantados a través de la tienda virtual del Estado Colombiano para contratar la ADQUISICIÓN DE DOTACION DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, PERSONAL QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Que le fue otorgado el disfrute de veinte (20) días de vacaciones a partir del 14 de diciembre de 2020 hasta el 2 de enero de 2021, a la señora PD. YANETH HERRERA AGUILAR.

Que teniendo en cuenta lo anterior, la funcionaria designada como supervisora de las órdenes de compra en mención en mención, informó el día 10 de diciembre de 2020, que era necesario designar un supervisor durante los días que se ausentará en el disfrute de sus vacaciones de Ley.

Que en mérito de lo expuesto, la Directora de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva,

RESUELVE

PRIMERO: NOMBRESE de manera definitiva como supervisora de la orden de compra No. 47735 a la funcionaria PD. MARCELA BERNAL GAVIRIA. Citada orden de compra fue derivadas del proceso adelantados a través de la tienda virtual del Estado Colombiano para contratar la ADQUISICIÓN DE DOTACION DE VESTUARIO – ROPA ATLÉTICA PARA HOMBRE, PERSONAL QUE TENGA DERECHO EN LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

SEGUNDO: Los demás aspectos no modificados por la presente Resolución se mantendrán incólumes. El presente Acto Administrativo rige a partir de su expedición y contra el presente acto no procede recurso alguno.

CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C., a los

DIANA MARGARITA GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Directora de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva

Elaboró: PD. Eliana Cecilia Gómez

RESOLUCIÓN No. : 292 DEL 10 de diciembre de 2020

NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION No 292 DE FECHA 10 de diciembre de 2020 POR LA CUAL SE REEMPLAZA DE MANERA DEFINITIVA LA SUPERVISION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 47735 QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN

Supervisor

Nombre y apellidos	AREA	FIRMA	FECHA
PD. MARCELA BERNAL GAVIRIA	Administrativa y Financiera	<i>Marcela Bernal G</i>	11 DIC 2020